



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA N° 008 – SG – GADMP – 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL DÍA VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, el 1 de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 14H20, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa convocatoria de 30 de agosto de 2017 dispuesta por la señora Alcaldesa; de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se instalan en sesión extraordinaria, los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como secretario ad hoc, el doctor Marco Cruz Montero, según consta en el oficio número 0644-A-GADMP-2017 de 30 de agosto de 2017, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Conocimiento de la terna presentada por la señora Alcaldesa y selección del nuevo Secretario General del GAD Municipal Putumayo;
4. Clausura

PRIMER PUNTO:

Constatación del quórum: Previo a la constatación del quórum, las señora Alcaldesa solicita a los señores Concejales registrar su firma en la hoja de asistencia que se presenta; acto seguido dispone al Secretario que proceda a tomar lista, de lo que se obtiene que se encuentran presentes los señores concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Miguel Ramón Salazar Noteno, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, y Flavio Javier Yungasaca Yáñez más la presencia de la señora Alcaldesa, existe el quórum legal para instalar la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

Instalación de la sesión: La señora Alcaldesa saluda a los presentes, agradece la presencia de los señores Concejales y deja instalada la sesión siendo las 14H20 minutos.

TERCER PUNTO:

Conocimiento de la terna presentada por la señora Alcaldesa y selección del nuevo Secretario General del GAD Municipal Putumayo: La señora Alcaldesa se dirige a los señores Concejales y manifiesta: "ustedes tienen en sus manos la terna de los profesionales para ocupar el cargo de Secretario General del GAD Municipal Putumayo, para que escojan el mejor perfil.- Toma la palabra el señor Segundo Fidel Castro y manifiesta que el cambio de secretarios da mucho que pensar ... que quisiera que ésta sea la última vez que tengan que elegir Secretario, porque esos cambios no permiten que se dé seguimiento a las ordenanzas, resoluciones y actos de los señores Concejales...., propone a la señora Alcaldesa que le diga con quién quiere trabajar, pero que sea una persona que apoye y colabore con las comisiones..., y mociona que se nombre como Secretario General al aspirante abogado Nelson Gilberto Lara Ramos.- La señora Alcaldesa dice que, el hecho de nombrar a la persona con quien se cree que puede trabajar no puede ser un



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



condicionante: "...sino es posible que fluyan las cosas, si no hay eficiencia en el trabajo, no se puede garantizar nada..." - El Concejal profesor Meneses, manifiesta que: "quisiera decir como sugerencia, que ojalá la persona que sea electa nos acompañe por un buen tiempo, siempre es problema cambiar de secretario, hasta que conozca las ordenanzas, resoluciones... que nos acompañe, nos ayude que es lo más importante...", y respalda la moción presentada a favor del abogado Nelson Gilberto Lara Ramos, Al no haber otra propuesta, la señora Alcaldesa dispone que se proceda tomar votación, con el siguiente resultado; señores Concejales: Segundo Fidel Castro, "proponente de la moción"; Miguel Ramón Salazar Noteno, "apoyo a la moción"; Luis Alberto Meneses, "respaldante de la moción"; David Pascual Noteno Coquinche, "a favor de la moción", Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción; señora Alcaldesa, "por la única moción".- Una vez tomada la votación, el Secretario informa que de los cinco señores Concejales presentes hay cinco votos a favor para que se nombre como Secretario del Concejo, al abogado Nelson Gilberto Lara Ramos, más el voto favorable de la señora Alcaldesa.- Se dispone al Secretario que notifique al abogado Nelson Gilberto Lara Ramos, que ha sido nombrado Secretario General del Concejo y que tiene que presentarse el próximo día lunes a las 10H00, en la Sala del Concejo para la posesión de ley; con lo cual se da por concluido este punto del orden del día.-

CUARTO PUNTO

Clausura: La señora Alcaldesa agradece la presencia de los señores Concejales y deja clausurada la sesión, siendo las 14h35.

Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha arriba indicados.


Sra. Benny Ron Bustos
ALCALDESA DEL CANTÓN PUTUMAYO


Dr. Marco Cruz Montero
SECRETARIO AD HOC DEL CONCEJO


